

<p>¿Quién puede solicitar una vivienda en Hábitat?</p>	<p>Cualquier persona puede solicitar el Programa de Propiedad de Vivienda de Hábitat</p>
<p>¿Cuándo puedo solicitar una vivienda en Hábitat?</p>	<p>Habitat San Bernardino tiene un periodo de solicitud abierto por año</p>
<p>¿Como puedo solicitar una vivienda en Hábitat?</p>	<p>Complete y devuelva un formulario de solicitud durante un período de solicitud abierto</p>
<p>¿Tengo que asistir a una sesión de orientación o información para presentar una solicitud?</p>	<p>No, pero lo ayudará. Ofrecemos una sesión informativa de dos horas que incluye la oportunidad de hacer preguntas en vivo. Puede revisar las diapositivas de la sesión en nuestro sitio web al habitatsb.org/homeownership</p>
<p>¿Tengo que ser ciudadano estadounidense para presentar una solicitud?</p>	<p>No, pero es posible que no sea elegible para alguna asistencia hipotecaria y de pago inicial de 3rd partido que requiera prueba de residencia legal en los Estados Unidos</p>
<p>¿Hábitat solo selecciona familias con niños?</p>	<p>Creemos que todos merecen un lugar seguro y asequible para vivir. Hábitat para la Humanidad es un prestamista de vivienda igualitario. Estamos comprometidos a tratar a todos los solicitantes de manera igualitaria</p>
<p>¿Tengo que estar empleado para calificar?</p>	<p>No, pero tendrá que proporcionar prueba de ingresos de todas las fuentes para todos los miembros adultos del hogar. Los compradores también deben cumplir con los requisitos de ingresos mínimos</p>
<p>¿Cuánto tiempo se tarda en llenar la solicitud?</p>	<p>El formulario de pre-solicitud tarda menos de 10 minutos en completarse. Una aplicación completa puede tardar varios días</p>

<p>¿Cuánto dura el proceso de selección?</p>	<p>Cada solicitud se evalúa individualmente. Una decisión de crédito se toma dentro de los 30 días; Todo el proceso de selección que conduce a la aprobación final puede llevar meses</p>
<p>¿Cuánto tiempo lleva completar el Programa de Propiedad de Vivienda?</p>	<p>Puede tomar de 12 a 18 meses completar los requisitos previos a la compra de equidad de sudor o trabajo voluntario y educación para compradores. La asociación posterior a la compra con Hábitat continúa durante años</p>
<p>¿Tengo que ser voluntario con Hábitat?</p>	<p>Los futuros compradores de vivienda completan el tiempo voluntario construyendo casas para ellos y otros compradores de vivienda de Hábitat (equidad de sudor). La equidad de sudor se calcula en 100 horas por miembro adulto del hogar</p>
<p>¿Hay otros requisitos del programa además de equidad de sudor?</p>	<p>Sí. Los futuros propietarios asisten a sesiones de Educación para Compradores de Vivienda, un taller aprobado por HUD para compradores de vivienda por primera vez, mantienen su elegibilidad para el programa, y están dispuestos a ser socios de Hábitat</p>
<p>¿Puedo vender mi casa en Hábitat?</p>	<p>Sí, pero durante el plazo de la hipoteca su casa debe ser ofrecida para la venta a Habitat primero, y sólo por un precio que permita que la casa sea asequible para otros compradores calificados. Pueden aplicarse restricciones adicionales</p>
<p>¿Cuánto será el pago de mi hipoteca de Hábitat?</p>	<p>Los pagos hipotecarios asequibles de Hábitat no excederán el 30% del ingreso mensual bruto de los compradores en el momento de la compra</p>

<p>¿Puedo alquilar mi casa Habitat o sus habitaciones a otras personas?</p>	<p>No. Las casas de Hábitat deben estar ocupadas por el propietario y ninguna parte de la casa puede ser alquilada</p>
<p>¿Hábitat San Bernardino proporciona vivienda de emergencia o asistencia de alquiler?</p>	<p>No, pero nuestro Departamento de Servicios de Vivienda puede referirlo a otros programas y agencias que pueden ayudarlo</p>
<p>¿Puedo aplicar en más de una oficina de Hábitat para la Humanidad?</p>	<p>Sí, puedes. Cada oficina de Hábitat sirve a un área diferente y tiene diferentes oportunidades de vivienda disponibles. Debe estar dispuesto y ser capaz de cumplir con todos los requisitos del programa, que pueden variar</p>
<p>Mi solicitud fue denegada. ¿Puedo aplicar de nuevo?</p>	<p>Sí, puedes. Cuando se rechaza una solicitud, enviamos una carta con la razón junto con sugerencias para mejorar su elegibilidad</p>



Hábitat para la Humanidad Área de San Bernardino es un prestamista de vivienda igualitaria comprometido a tratar a todos los solicitantes de manera igualitaria. No discriminamos por raza, color, origen nacional, sexo, estado familiar o civil, discapacidad mental o física, orientación sexual, edad (siempre que el solicitante pueda celebrar legalmente un contrato), ingresos derivados de la asistencia pública, ciudadanía, estado migratorio, idioma principal, ascendencia, género, identidad de género, expresión de género, información genética, fuente de ingresos o estado militar o veterano.

Para cumplir con los requisitos de la subvención, podemos dirigirnos a consumidores que son ancianos o que tienen una discapacidad, pero no limitaremos las soluciones de vivienda a personas con estas características. Las viviendas específicas para veteranos y militares están permitidas por ley.

Para obtener más información sobre el Programa de Propiedad de Vivienda de Hábitat, comuníquese con Servicios de Vivienda al 909-478-1176 o homeownership@habitatsb.org